

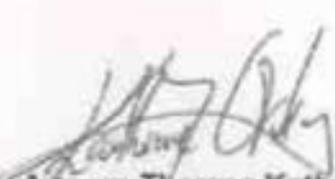
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Treinta y un días del mes de Marzo del año dos mil Catorce, a las 10h00, en las oficinas de la compañía **DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA.**, ubicada en la calle Junín No. 421 entre Córdova y Baquerizo Moreno, se encuentran presentes y reunidos los accionistas de la Compañía: **DXN (SINGAPORE) PTE. LTD.**, propietaria de 24.750 participaciones, y, **DXN BOLIVIA S.R.L.** propietaria de 250 participaciones, quienes comparecen a la celebración de esta Junta, representadas por las señoras Leong Bee Ling de nacionalidad Malasia y Luz Socorro Adalla Undajon de nacionalidad Filipina, exhibiendo para el efecto, los **PODERES** de representación especial otorgados en los países de Singapur y Bolivia respectivamente, lo cuales representan encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **VEINTICINCO MIL** acciones (25.000) equivalentes a **VEINTICINCO MIL (USD 25.000)** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Al estar presente el cien por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.**- Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, Lim Boon Yee, y actúa como Secretaria de la misma, la Gerente General, Ortiz Arteaga Theresa Katherine Krystal. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas, por lo que declara instalada y abierta la Junta General e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: - **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2013.**- En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2013. Acto seguido, los Accionistas de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente. **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2013 **DXN TRADING ECUADOR CIA. LTDA.** Acto seguido la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones

correspondientes, y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las diez horas con Treinta minutos concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) DXN (SINGAPORE) PTE. LTD.(Leong Bee Ling); f) DXN BOLIVIA S.R.L. (Luz Socorro Adalla Undajon) f) Lim Boon Yee, Presidente de la Junta; f) Ortiz Arteaga Theresa Katherine Krystal Secretaria de la Junta.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014.



Ortiz Arteaga Theresa Katherine Krystal
Secretaria de la Junta.